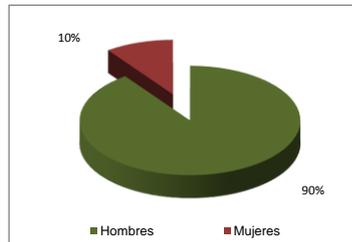
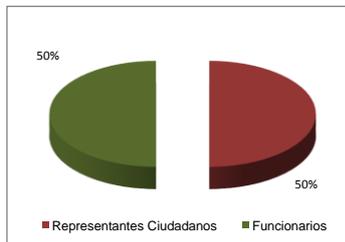


Fecha de actualización: 1 de Octubre del 2013

 CONSEJO CIUDADANO PARA EL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL																					
FUENTE:	Programa de Desarrollo Cultural Municipal en conjunto con CONACULTA																				
ATRIBUCIONES:	<p>Las funciones de de este Consejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Cursar el programa de capacitación que para este efecto organicen el gobierno del estado y CONACULTA. * Adecuar los objetivos, estrategias, temas y metodología del Programa a las particularidades del Municipio * Organizar y coordinar las fases del Programa en el Municipio a partir de: <ul style="list-style-type: none"> a) Un diagnóstico de las necesidades para el desarrollo cultural del Municipio. b) La colaboración con el Ayuntamiento en la formulación y ejecución de políticas públicas que pongan el acento en la importancia de la cultura para los procesos de desarrollo municipal. c) La formulación del Programa Operativo Anual (POA), que contemple los proyectos de atención al desarrollo cultural del Municipio que le sean presentados por las comunidades, organizaciones, grupos, promotores culturales, individuos e instituciones interesadas en participar, así como los respectivos presupuestos y gastos para cada línea temática prioritaria. Los Consejos Ciudadanos cuidarán de que los proyectos atiendan las necesidades no sólo de las municipales, sino de la mayoría de las comunidades que integren su municipio. d) Contribuir a través del POA a fortalecer las líneas de acción del programa municipal de cultura o del proyecto de cultura de la gestión pública del Ayuntamiento. e) Gestionar y programar, en su caso, recursos complementarios. f) Integrar y presentar el informe trimestral de avance programático y financiero del POA. g) Realizar el seguimiento y la evaluación del POA. Integrar la memoria del ejercicio, que sistematice la experiencia en el Municipio. h) Implementar mecanismos para la divulgación permanente de los productos y resultados del Programa en los ámbitos local, estatal, regional y nacional. <p style="text-align: center;">* Los demás que deriven del convenio de colaboración.</p>																				
INTEGRACIÓN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Presidente: Director del Instituto Chihuahuense de la Cultura</td> <td style="width: 50%;">Arq. Fermín Gutiérrez Galindo</td> </tr> <tr> <td>Secretario Técnico: Director Gral. De Educación y Cultura</td> <td>Ing. Humberto Morales Moreno</td> </tr> <tr> <td>Tesorero: Regidora : Comisión de Nomenclatura y Monumentos</td> <td>Paola Berenice Ruiz Ríos</td> </tr> <tr> <td>Coordinador del Consejo: Representante de la Sociedad Paso del Norte</td> <td>Dr. Rosendo Carlos</td> </tr> <tr> <td>Secretario: Jefe de Difusión Cultural y Divulgación Científica, UACJ</td> <td>Lic. Servando Pineda</td> </tr> <tr> <td>Vocal: Actividades Culturales de la Dirección de Educación y Cultura</td> <td>C. Antonio Ramos Solís</td> </tr> <tr> <td>Vocal: Escultor y Muralista independiente</td> <td>C. José Guadalupe Díaz Nieto</td> </tr> <tr> <td>Vocal: Representante de ICHICULT</td> <td>C. Miguel Ángel Mendoza</td> </tr> <tr> <td>Vocal: Rector de la Universidad Tecnológica de Cd. Juárez</td> <td>Dr. Ricardo García Parra</td> </tr> <tr> <td>Vocal: Regidor Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura</td> <td>C. Laurencio Gallegos Jiménez</td> </tr> </table>	Presidente: Director del Instituto Chihuahuense de la Cultura	Arq. Fermín Gutiérrez Galindo	Secretario Técnico: Director Gral. De Educación y Cultura	Ing. Humberto Morales Moreno	Tesorero: Regidora : Comisión de Nomenclatura y Monumentos	Paola Berenice Ruiz Ríos	Coordinador del Consejo: Representante de la Sociedad Paso del Norte	Dr. Rosendo Carlos	Secretario: Jefe de Difusión Cultural y Divulgación Científica, UACJ	Lic. Servando Pineda	Vocal: Actividades Culturales de la Dirección de Educación y Cultura	C. Antonio Ramos Solís	Vocal: Escultor y Muralista independiente	C. José Guadalupe Díaz Nieto	Vocal: Representante de ICHICULT	C. Miguel Ángel Mendoza	Vocal: Rector de la Universidad Tecnológica de Cd. Juárez	Dr. Ricardo García Parra	Vocal: Regidor Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura	C. Laurencio Gallegos Jiménez
Presidente: Director del Instituto Chihuahuense de la Cultura	Arq. Fermín Gutiérrez Galindo																				
Secretario Técnico: Director Gral. De Educación y Cultura	Ing. Humberto Morales Moreno																				
Tesorero: Regidora : Comisión de Nomenclatura y Monumentos	Paola Berenice Ruiz Ríos																				
Coordinador del Consejo: Representante de la Sociedad Paso del Norte	Dr. Rosendo Carlos																				
Secretario: Jefe de Difusión Cultural y Divulgación Científica, UACJ	Lic. Servando Pineda																				
Vocal: Actividades Culturales de la Dirección de Educación y Cultura	C. Antonio Ramos Solís																				
Vocal: Escultor y Muralista independiente	C. José Guadalupe Díaz Nieto																				
Vocal: Representante de ICHICULT	C. Miguel Ángel Mendoza																				
Vocal: Rector de la Universidad Tecnológica de Cd. Juárez	Dr. Ricardo García Parra																				
Vocal: Regidor Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura	C. Laurencio Gallegos Jiménez																				
SE REÚNE	Se reúnen cada vez que sus funciones lo requieren																				
FECHA DE INTEGRACIÓN	10 de Marzo del 2011																				



Participación Ciudadana

Representantes Ciudadanos	5
Funcionarios	5

Participación por género

Hombres	9
Mujeres	1